

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 443

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Jueves 15 de Julio de 1897

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados,  
precio convencional.

No se devuelven originales

## TRASLADO

Se ha hecho del **Café de Lorenzo Fuyola**, sito en la calle de Zaragoza, número 2, á los **Porches de Vega-Armijo**, números 2 y 3.

Desde el 1.º de Julio, quedan abiertos al público los nuevos locales, en donde se servirá con el esmero que el Establecimiento tiene acreditado.

Porticos de Vega-Armijo, 2 y 3

## Matilde Naude

### Camisera y modista en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que tanto la ha acreditado, confecciona todo lo concerniente al ramo de camisería y toda clase de ropa blanca.

También confecciona, ajustándose rigurosamente á la moda, faldones de cristianar, canastillas y equipos de novia, desde el más modesto al más fastuoso.

Coso alto, 54, 2.º

Vino tónico nutritivo Florensa.—Vino de Hemoglobina Florensa.—Emulsión Florensa.—Elixir de Guayacol Florensa. Véase el anuncio en la última plana.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Enrique, Camilo de Lelis, Antioco, Félix y Jaime.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz y San Sisenando.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

## Oficial

### Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Real decreto nombrando vocal del Centro Consultivo de la Armada al brigadier de Infantería de Marina D. Joaquín Albacete.

**Hacienda.**—Real decreto y pliego de condiciones para el arriendo de la fabricación y venta exclusivas de las pólvoras y materias explosivas.

**Ultramar.**—Real decreto autorizando al ministro de Ultramar para contratar, sin las formalidades de subasta, la fabricación de las carpetas provisionales representativas de los títulos definitivos de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, creadas por Real decreto de 28 de Junio último.

—Real orden disponiendo que la intervención en la suscripción de «Obligaciones hipotecarias» de Filipinas, á que se refiere el Real decreto de 28 de Junio último, corresponde privativamente á los agentes de Bolsa, donde la haya, y en las demás plazas á los corredores de comercio.

### La crisis del Estado moderno

## De la organización del sufragio universal

(De La Epoca.)

Así se titula el importante libro, muy pensado y de mucho estudio, que acaba de publicar el conocido escritor francés redactor de la *Revue des Deux Mondes*, M. Charles Benoist.

La cuestión política que plantea y estudia el autor es de gran interés, acaso la más importante desde el punto de vista de la organización del Estado moderno.

M. Benoist la expone con claridad y acierto en estos párrafos de su libro:

«El mal de que adolece el Estado moderno es el sufragio universal inorgánico, el sufragio universal anárquico, el sufragio universal que da como productos una representación nula, una legislación llena de tropezones, un Gobierno que no puede gobernar; que, en fin, ahoga al verdadero país en beneficio de un país ilegal de politicastos.

Esta es la crisis del Estado moderno; frente á ella nos hallamos, y ella nos plantea este problema: un Estado de derecho, construido sobre la base del sufragio universal, ¿cómo conseguir que este sufragio universal no sea anárquico, que sea sincero, que dé una representación «que represente,» en todo el alcance de la palabra; una legislación acertada, consecuente, armónica, un Gobierno que gobierne? ¿Cómo lograr que el verdadero país no sea sacrificado al falso país que *politiquea*?

La solución del problema es una; uno el fin de esta crisis; uno el remedio de estos males; organizar el sufragio universal, reemplazar el sufragio universal inorgánico por el sufragio universal organizado. No suprimir el sufragio universal ni alterarlo. No quitar á nadie su voto ni dar á nadie más de un voto; no privar á nadie de su puesto ni dárselo mayor á nadie, sino asegurar á todos un lugar.

No destruir el Estado moderno ni

rehacerle sobre otras bases, sino terminarle.

Nacido de una convulsión, de una revolución, creado en un día y una noche el Estado moderno, agitado continuamente, quebrantado há tiempo, tiene algo de improvisado, de provisional, de incompleto; está rodeado de andamios y de piedras sueltas. Lo que hace falta no es demoler, sino construir sobre lo existente.»

Las ideas de M. Charles Benoist tienen mucho de común con las de un tratadista español, el Sr. Pérez Pujol, cuyo discípulo, el catedrático de la Universidad de Madrid, Sr. Santa María de Paredes, ha contribuido á vulgarizar en su conocido libro de Derecho político las doctrinas de aquel notable jurisconsulto sobre la representación social en las Cámaras.

Pensaba el Sr. Pérez Pujol que el individualismo exagerado de los tiempos modernos es un grave obstáculo en la vida política; que hay que restaurar la antigua representación colectiva, dando á las sociedades y clases que comprende la nación el papel que le corresponde en el gobierno de ésta, pero efectuando esta reconstrucción interior con sentido moderno, resucitando en asociaciones libres el antiguo gremio, desprovisto de su carácter de limitación obligatoria. Muy semejante á esto viene á ser en el fondo la organización del sufragio universal que pide M. Benoist.

Al examinar éste las formas de representación orgánica en las legislaciones de diferentes países, parte muy erudita é interesante de su libro, tributa elogios á la organización que da á nuestro Senado la Constitución vigente de 1876, y emite acerca de las Cámaras y de la organización de los partidos en España juicios que por proceder de un escritor extranjero, imparcial y muy competente, tienen doble interés en estos momentos en que algunos periódicos populares atacan sañudamente á los dos grandes partidos españoles, sin pararse á considerar que no sería, ciertamente, preferible la fragmentación de elementos políticos, que hace casi ingobernable la Cámara francesa, por ejemplo.

«En las Cámaras españolas—dice M. Charles Benoist,—cualesquiera que sean las contiendas de intereses ó las rivalidades de ambición, los partidos son en general, coherentes y disciplinados. Estos partidos no son acéfalos como los nuestros, tienen jefes y no hay Parlamento en el mundo que supere en talento, elocuencia y saber á las Cortes. Por paradójico que á primera vista parezca, acaso es España entre los Estados occidentales el que mejor ha observado desde hace veinte años la práctica esencial del parlamentarismo inglés, la regla

de las dos unidades del parlamentarismo clásico: dos grandes partidos con una doctrina, un programa y una organización de Gobierno, combatiéndose dentro del terreno constitucional y sucediéndose en el poder.»

Por la enunciación del asunto hecha en los párrafos anteriores, puede juzgarse del interés que ofrece el libro de M. Charles Benoist, uno de los más importantes que sobre materias políticas se han publicado en estos últimos tiempos.

La parte documental del libro, contenida en los apéndices, es muy curiosa y digna de estudio, y así en ella como en la parte doctrinal, se observa que no es esta una obra improvisada, escrita al correr de la pluma, sino que ha sido precedida de largos y detenidos estudios acerca de la organización política de los principales países.

## Región

### Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«El Día, de Madrid, cuyas afinidades liberales son bien conocidas, afirma que desde Victoria se dirigirá el Sr. Moret á Cestona para atender al restablecimiento de su salud, bastante quebrantada. El *meeting*, que había de celebrarse en Zaragoza queda por esta causa aplazado, según *El Día*, creyéndose que podrá tener lugar dicho acto político á fines del mes que viene.

A la noticia del colega madrileño podemos agregar que caso de retrasar Moret su venida á Zaragoza, lo hará no sólo por motivos de salud, sino además por la contrariedad que le ha causado algún rozamiento ó diferencia surgida entre amigos suyos, con motivo de su viaje.»

—Del Diario de Avisos:

«El hecho de que dos concejales hayan intervenido en dos incidentes de consumos ha motivado ciertos rumores, dando á los sucesos mayor importancia de la que tienen, á juzgar por las noticias llegadas á nosotros; pero que vienen á corroborar lo que dijimos cuando nos ocupamos de la constitución de las secciones: que no basta ser bueno; sino que precisa parecerlo.

Y hoy con mayor necesidad, teniendo en cuenta que el vecindario no tiene, como en otras ocasiones, confianza ciega en sus representantes, es de suma conveniencia para los concejales evitar todo acto que pueda dar lugar á comentarios y torcidas interpretaciones, si no desean que la población les considere perjudiciales á los intereses de la ciudad.»

—De El Mercantil de Aragón:

«Un amigo nuestro recibió hace tres días una carta certificada del secretario del señor obispo de Palma de Mallorca, acompañándole un billete del Banco de España, importante 50 pesetas, pero cuál sería su sorpresa, cuando en presencia del cartero, abrió el certificado, en el que creyó ver fractura, y se encontró con que no encontró el billete.

Ignórase si el *Mendizábal* del billete se echó á nadar en el Mediterráneo ó voló en el trayecto de Barcelona á Zaragoza.

Lo cierto es que nuestro estimado amigo no recibió las 50 pesetas y eso tiene que agradecer al buen servicio de correos.

Todo sea por Dios.»

—Del Heraldo de Aragón:

«Preocupada la sección tercera del Ayuntamiento con la baja de consumos que sigue observándose, y no encontrando explicación racional que la justifique, se propone emprender una enérgica campaña contra los defraudadores.

Los efectos de la misma no pueden notarse en poco tiempo, ya que el mal se supone causado en pequeñas partidas y son muchos los

defraudadores, por cuya causa su extirpación es difícil.

Se espera, no obstante, que durante los meses de Septiembre y Octubre, á lo más tardar, han de ser conocidos los efectos de la energía y celo con que se proponen velar por los intereses municipales los dignos individuos de la sección municipal de Hacienda.»

## Notas del día

### Los huérfanos de la guerra

El pueblo aragonés, siempre caritativo por sentimiento y noble de abolengo, cualidades que le caracterizan, no será sordo al llamamiento de interés general y benéfico que se le hace en el *Boletín* de la provincia correspondiente al 14 del mes que cursa.

Se trata nada menos que de procurar el bienestar moral y material de todos aquellos «huérfanos de la guerra», sin cuya patriótica idea, la miseria y falta de cultura hincarian en ellos sus terribles garras, poniéndolos quizás al borde del abismo.

Para remediarlo se proyecta una suscripción nacional, patrocinada por Su Majestad la Reina Regente y su Gobierno y á no dudarlo, por todos los que se precien de buenos españoles.

A continuación va la Circular del digno Gobernador civil interino de la provincia D. Sinforiano Bailón:

«El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, remite á este Gobierno la circular que seguidamente se inserta y sobre su contenido llamo poderosamente la atención de los Ayuntamientos y demás Corporaciones y Sociedades existentes en la provincia, así como de los particulares, á fin de que, teniendo en cuenta el objeto benéfico que se persigue, coadyuven en la medida de sus fuerzas á la patriótica obra de atender al sostenimiento de los hijos de los bravos soldados que derraman su sangre en Cuba y Filipinas en defensa de la integridad del territorio y de la Soberanía de España.

Conocidos los nobles y caritativos sentimientos de los alto aragoneses, no dudo responderán al ruego que por mi conducto les hace dicho Consejo de Administración para que acudan en ayuda de los Huérfanos de la guerra, y convencido de ello me congratulo de antemano del benéfico resultado que ha de obtener tan humanitaria suscripción en esta provincia.

Huesca 14 de Julio de 1897.—El Gobernador interino, Sinforiano Bailón.»

Indicaciones para la entrega de los donativos á que se refiere la anterior circular:

1.º Al hacer donativos directamente en la Caja de este Consejo, se expresará por el donante, de palabra ó por escrito, el importe de la cantidad subscripta y por cuenta de quienes se entrega.

2.º Si la entrega se hiciere en resguardos del Banco de España ó en otros documentos de giro, deberán estar extendidos ó endosados unos y otros, á la orden del Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la guerra de Ultramar.

3.º En ambos casos el Cajero del mismo Consejo entregará á los donantes recibo de las cantidades subscriptas.

4.º Los subscriptores que no hayan de depositar directamente en la citada Caja el importe de sus donativos, se servirán consignarlos en las Sucursales del Banco de España en la forma que expresa la indicación segunda, y remitir los Resguardos á esta Presidencia con el detalle á que se refiere la indicación primera.

5.º Los envíos de donativos que se hagan por el Giro mutuo, Casas de comercio, ó por abonarles contra las Cajas de los Centros directivos militares establecidos en esta Corte, se han de hacer también llenando los requisitos consignados en la indicación segunda y el detalle fijado en la primera.

6.º El importe de los donativos se depositará en cuenta corriente en el Banco de España tan pronto como se hagan efectivos y se publicarán en la *Gaceta de Madrid* con expresión de los donantes, sin perjuicio del recibo que por la Caja de este Consejo se les habrá facilitado.

Madrid 31 de Mayo de 1897.—Secretarios, Antonio Puig y Salazar y Tomás Sanjuán y Reguera.»

Queda nuestro modesto concurso á disposición de la empresa de patriotismo á que hacemos referencia y esperamos que

nuestra provincia coadyuvará á ella á medida de sus fuerzas y de su nunca desmentida hidalguía.

Ha sido nombrado interventor de la delegación de Hacienda de esta provincia D. José López Guijarro.

El día 12 del corriente fué hallado en el término municipal de Fraga, partida Monreal, el cadáver del vecino de la misma localidad Andrés Liso Satué de 60 años de edad.

El Juzgado que entiende en el asunto cree que se trata de un suicidio, por haberlo encontrado pendiente de un árbol y por el resultado de las gestiones practicadas.

Se ignora hasta la fecha cuáles pudieran ser los móviles que le impulsaron á tal resolución.

Con este son seis los casos que se han registrado en dicha ciudad, en el año presente.

Ayer fué detenido en esta ciudad por el cuerpo de orden público, el vecino de Alcalá de Gurrea Antonio Casanova Angay, por escandalizar en la vía pública.

El sujeto aludido según reconocimiento resulta padecer enagenación mental.

En uso de licencia concedida y con objeto de atender á la preparación para las oposiciones convocadas para el mes próximo, por el rectorado de la Universitaria de Zaragoza, hállase en esta población el ilustrado profesor de primera enseñanza de la villa de Almudévar, don Mariano Antonio Buera.

Sea bien venido nuestro particular amigo.

Hemos recibido por el correo interior una bien escrita carta anónima, por la que parece desearían una porción de jóvenes tomar parte en la «Sección varia» de esta publicación.

Con suma complacencia accedemos á los deseos de los anónimos señores que se proponen honrarnos con su colaboración y desde luego pueden remitirnos sus trabajos literarios, siempre que éstos puedan por su naturaleza, fondo y forma y á juicio de esta redacción darse á la publicidad.

La guardia civil que seguía la pista al fugado del castillo de la Aljafería, Enrique Calvo Antón, tuvo conocimiento de que el citado sujeto vagaba por los alrededores de Siresa y allá fué la benemérita con objeto de darle caza.

Anteayer fué hecho preso y puesto á disposición del Sr. Gobernador militar de Jaca, quedando convenientemente custodiado hasta su traslado á la capital de Aragón que se hará en breve.

Es una captura importantísima que hace honor al Instituto y á los modestos individuos del mismo que han visto coronados sus desvelos y activas pesquisas por el éxito apetecido.

El ministro de Marina visitó al presidente del Consejo para darle cuenta de algunos extremos relacionados con la parte económica de la construcción del buque de guerra *Río de la Plata* que costea la colonia española en la República Argentina.

Ayer publicó la *Gaceta* el pliego de condiciones para el arriendo del monopolio de las pólvoras y materias explosivas.

La subasta se verificará el día 29 del actual ante una Junta compuesta de los senadores Sres. Moya y Hernández Iglesias, y de los diputados Sres. Cañabate y Alvarez Capra y directores de Hacienda, bajo la presidencia del subsecretario.

El navío de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen, fundado en alto, frente al pórtico de la iglesia de San Pedro el Viejo, ha hecho hoy al mediodía las *salvas* de ordenanza, anunciando la festividad del día de mañana.

Esta noche habrá música y fuegos artificiales baratos, en la plaza de aquella iglesia y bombardeo, y será motivo para que el público, á medio derretir, se eche á la calle y se solace algún tanto con los festejos anunciados y el venticillo fresco que hoy venimos disfrutando.

¿Qué hay de toros?... Esta pregunta se hacia hoy el público y por nadie ha merecido contestación.

Nosotros no podemos decir una palabra.

El día 10 de Agosto próximo, torea *Dominguín* en un pueblo de la provincia de Málaga.

Así lo dice un periódico taurino. Hay pueblos que parecen ciudades.

Se ha concedido pensión de 182.50 pesetas cobrables por la Delegación de Hacienda de Huesca, á los padres de Manuel Barros Barrabas, guardia civil que fué del ejército de Cuba.

La misma pensión se ha concedido á los padres de Alejo Badía Aparicio, soldado fallecido en Cuba, la cual será abonada por esta Delegación de Hacienda.

El día 31 del actual se celebrará en el ministerio de Fomento subasta del acopio de piedra para el revestimiento de la caja del Canal Imperial de Aragón, señalándose como tipo la cantidad de 47.008.36 pesetas.

La Dirección general de Obras públicas ha devuelto la liquidación de las obras del segundo trozo de la carretera de Poleñino á la de Madrid á Francia, con objeto de que en el artículo 50 se abone al contratista la partidaalzada de pesetas 2.000.50 por conservación, en vez de 632.22 que se le acreditan.

Se han comentado muy favorablemente en los llamados círculos políticos de la corte, las últimas noticias recibidas de Cuba, que no pueden ser más satisfactorias.

No ya en los telegramas oficiales, sino en otros despachos de origen particular que han llegado á Madrid recientemente, se consignan impresiones muy lisonjeras sobre el estado actual de la campaña.

Aunque oficialmente no está comprobada todavía la muerte de Quintín Banderas, el rumor continúa acentuándose en términos que permite abrigar la esperanza de que se confirme.

En cuanto á la situación de los rebeldes, todos los informes coinciden en asegurar que es apuradísima, y que entre ellos cunde el desaliento, cada vez mayor, á causa de las privaciones que sufren, pues según dicen los presentados á indulto, es verdaderamente espantosa la miseria en el campo insurrecto.

Estas son las últimas noticias que comunican de Cuba personas de cuya veracidad no puede dudarse.

El lunes falleció en Pau la señora Arregle Verges, viuda de Bellocp, á la edad de 102 años.

Era natural de Lagor, y gozaba de excelente salud, habiendo presidido hace poco una fiesta de familia, donde se reunieron varios de sus hijos, nietos, biznietos y hasta tataranietos.

Su muerte ha sido muy sentida en Pau. Conservó hasta los últimos momentos excelente memoria y siempre solía ser consultada sobre sucesos ocurridos en la región del tiempo de Napoleón I y de las guerras de España, que recordaba perfectamente.

Según los datos oficiales, la recaudación del Estado correspondiente al último mes de Junio es de 59.872.759 pesetas, sin contar la baja de Aduanas.

Esta asciende á 705.851 pesetas, quedando un aumento líquido, comparado con igual mes del año 1896 de 3.520.661 pesetas.

La Cámara de los comunes de Londres ha aprobado el proyecto de ley presentado por el Gobierno para el planteamiento en Inglaterra del sistema decimal.

Este acuerdo de Inglaterra es tanto más de notar cuanto que ha sido siempre refractaria al sistema métrico decimal, admitido hace muchos años por las naciones civilizadas. Por este medio se facilitarán mucho las operaciones comerciales con la Gran Bretaña.

Según las últimas noticias de New-York los empleados de los ferrocarriles de aquella república, simpatizando con los trabajadores de las minas de hulla, se disponen á declararse en huelga, habiendo celebrado ya algunas conferencias comisiones de unos y otros grupos.

Se teme que la huelga sea general y revista extraordinaria importancia.

Son varias las versiones circuladas referentes á los móviles de la huelga, y

para tratar con amplitud del suceso esperamos que el cable nos trasmita detalles más concretos sobre el asunto.

Félix Godefroid, el célebre arpista compositor, ha muerto súbitamente en Villers-sur-Mer.

Había adquirido con justicia el sobrenombre de Paganini del arpa, en cuyo instrumento introdujo mejoras notables, aumentando el volumen de las cuerdas y su sonoridad. Ha tenido numerosos discípulos, entre los cuales figuran algunas personas de la familia Real de Bélgica y había compuesto obras de verdadero mérito. Félix Godefroid deja una hija que continúa con éxito las tradiciones de su padre.

Los italianos se cansan de la música alemana.

Hace pocos días en Roma, la muchedumbre que escuchaba un concierto en la plaza de Colonna, silbó á la banda municipal que interpretaba la marcha fúnebre del *Crepúsculo de los dioses*.

¡Abajo la música alemana!—gritaban los italianos.

Algunos vagneristas protestaron. El público los atropelló y los músicos tuvieron que ejecutar el final de *Mefistófeles* de Boito, que fué rabiosamente aplaudido y coreado con vivas á Italia y á la música italiana.

Los españoles residentes en Suiza han celebrado últimamente en Lucena su acostumbrada reunión anual para conocer los resultados obtenidos en el año anterior por la Junta española de Beneficencia.

Esta cuenta 66 individuos y su estado es muy próspero.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha sido autorizada para poner en vigor la tarifa especial número 6, pequeña velocidad, para el transporte de orujos de toda clase y heces de vino secos, por vagones completos de siete toneladas, aplicables á todas las líneas de la Compañía y ramal á Carmona.

Ha dejado de publicarse en Santander el periódico *La Voz Montañesa*.

Dicese que la Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao cumplió hace ya tiempo su ofrecimiento de socorrer con 250 pesetas á cada uno de los 20 primeros soldados inutilizados que llegaran de Cuba, después de la apertura de la línea de Zalla á Solares, habiéndose distribuido las 5.000 pesetas señaladas á este fin entre diez naturales de la provincia de Santander y diez de la de Vizcaya.

Lo aplaudimos.

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido un telegrama del presidente accidental de la Audiencia de Teruel, participando que aquel Tribunal se ha constituido y funciona desde anteayer regularmente.

El ministro de Fomento remitirá hoy á San Sebastián para la firma de S. M. un decreto reformando el reglamento de pólvora minera.

En Burriana (Castellón) una descarga eléctrica ha causado la muerte al vecino de dicho pueblo Salvador Traver García, de diecinueve años, y á la caballería que montaba.

El domingo próximo saldrá para Gijón el presidente del Congreso, Sr. Pidal.

El día 15, á las ocho de la mañana, se abrirá en el Banco Hispano Colonial la suscripción de empréstito de Filipinas.

El ministro de Ultramar ha dispuesto que los resultados de la suscripción de Madrid y provincias se expongan al público ese día á las doce del día, á las seis de la tarde y á las doce de la noche.

La rebaja hecha á los vinos ordinarios que se importen en el Ecuador representará el 50 por 100 de lo que antes satisfacían, lo cual puede facilitar el envío de nuestro vino común.

Parece que el Ayuntamiento de Albacete trata ahora de volver á encargarse de la recaudación de Consumos, para lo cual gestiona que el rematante le ceda el arriendo.

**Exámenes de telégrafos**

Los exámenes para el ingreso como aspirantes segundos, concedidos por gracia especial á los reprobados y no presentados ante el Tribunal que funcionó desde el 9 de Diciembre de 1895 hasta el 16 de Mayo de 1896, en la real orden de 5 de Mayo próximo pasado, están próximos á terminarse, pues sólo faltan los ejercicios de unos 14.

El resultado hasta ahora obtenido entre los 270 á quienes alcanzaban los beneficios de dicha Real orden es el siguiente: 113 aprobados, 40 suspensos, 98 que no se han presentado ó han renunciado al examen, y cinco que han fallecido.

Por acuerdo de 27 de Abril de 1897 se ha resuelto que los que se hallan en la actualidad prestando servicio y no han tenido la suerte de ser aprobados por éste y los demás Tribunales anteriores, queden indefinidamente en sus plazas de aspirantes terceros; pero sin derecho al ascenso.

**Homenaje á Lesseps**

La asamblea de accionistas de la compañía del canal de Suez ha votado francos 240.000 para elevar una estatua á Fernando Lesseps, á la entrada del canal.

La estatua será obra de Mr. Fremiet, quien espera terminar su trabajo en dieciocho meses, de manera que la inauguración de la estatua coincidirá con la celebración del trentenario de la apertura del canal de Suez en 1899.

El monumento se erigirá el mismomar. Se constituirá un basamento de granito que se elevará á siete metros encima de las olas.

Su plataforma tendrá seis metros cuadrados en su superficie, sobre la cual descansará el zócalo del monumento.

Este zócalo tendrá á su vez siete metros de altura, y la estatua de Fernando de Lesseps, que debe soportar, seis metros ochenta centímetros.

Por lo tanto, el conjunto del monumento alcanzará próximamente la altura de un cuarto piso.

La estatua tendrá cuatro veces el tamaño natural.

En el proyecto de Mr. Fremiet, Fernando de Lesseps está representado de pie con una especie de albornoz de mangas anchas cuadradas sobre los hombros. El traje de levita se ve por delante.

En una mano tendrá el plano de su obra y con la otra señalará la entrada del canal, mientras que por la posición de la cabeza figurará mirar á alta mar.

**Sección varia**

**PILAR Y PACO**

(Cuento para niños)

En los confines de la ciudad, junto á la margen del camino, existía una blanca casita, rodeada por un pequeño jardín.

Habitaban en ella una pobre viuda, acompañada de sus dos hijos Pilar y Paco, de mayor edad el varón que la hembra.

Ambos hermanitos se querían entrañablemente y jamás se separaban el uno del otro, siendo los mismos sus juegos y de los dos sus juguetes.

Todos los días después de comer, la mamá les dejaba salir al jardín, donde pasaban la tarde jugando, hasta que al oscurecer se dirigían á casa, donde después de cenar y rezar sus oraciones, se entregaban al sueño.

Una tarde que como de costumbre salieron al jardín, Pilarcita, que no mostraba muchos deseos de jugar, se colocó junto á la puerta del jardín, entreteniendo en ver las gentes que pasaban por el camino.

Cuando más distraído estaba Paco haciendo bailar su peonza, oyó la voz de su hermanita que le gritaba al mismo tiempo que salía del jardín:

—¡Paco, Paco; ven, mira qué cosa tan bonita!

Y Paco, que no gustaba de separarse de su hermana, corrió tras ella hasta darle alcance, á poca distancia del jardín.

Pilar tenía en la mano una hermosa piedra de color azulado, cortado en facetas, en cuyos planos el sol poniente se reflejaba con brillo.

—¡Qué hermosa es!—exclamaron los dos niños.

—Si—añadió Paco—pero es lástima que no tengamos más que ésta; debían ser dos, una para cada uno.

—Tienes razón, quizás buscando...

—Tal vez encontraríamos otra. Pero ya sabes que mamá nos tiene prohibido que salgamos del jardín.

Corramos un poco en esta dirección, y en cuanto encontremos otra, regresamos al jardín y no tiene que saber mamá que hemos salido un momento.

Ambos niños corrieron en la misma dirección y no tardando en encontrar otra piedra de igual forma y de distinto color.

Animados los niños con este segundo encuentro, siguieron su camino, no tardando en encontrar una tercera y distinguir á lo lejos otra que lanzaba sus reflejos herida por el sol que ya desaparecía tras las montañas vecinas.

Una vez recogida la tercer piedra preciosa, Paco indicó á su hermana la conveniencia de volver á casa, tanto por no faltar al mandato de la mamá, cuanto porque el sol ya declinaba, y la noche avanzaba á grandes pasos.

Pero Pilar, de carácter más vivo, más inquieto y menos obediente, siguió corriendo y recogiendo piedras.

Paco siguió á su hermana recomendándole continuamente el regreso á casa, pero de camino llenándose de piedras preciosas los bolsillos y la gorrita.

La noche había llegado y Pilar y Paco se encontraban á gran distancia de la casa.

Pilar que fué la más culpable de la desobediencia y del alejamiento, comenzó á sentir miedo y manifestó deseos vivísimos de regresar á su casa, pero las muchas piedras que llevaba en el delantal le impedían correr y aún le cansaban al andar.

Ambos niños comenzaron á llorar y lamentarse de su suerte.

Paco arrojó las piedras y quiso correr, pero le detuvo un tanto el pensar que si corría dejaría sola en el campo á su hermanita, que por nada en el mundo quería arrojar al suelo las hermosas piedras con tanto afán recogidas.

Entonces comenzaron á comprender á dónde les había conducido su desobediencia.

La noche completamente oscura no les permitía ver las sinuosidades del camino. Los grandes árboles del bosque mecidos por el viento, parecían gemir lastimosamente, y allá á lo lejos se oía el ladrar de un perro infundiéndole miedo en el alma.

Los dos niños abrazándose comenzaron á llorar y á temblar de miedo.

¡Cuánto lamentaban haber desobedecido los consejos de su mamá, y qué cara les resultaba la desobediencia!

Quando se cansaron de llorar y gritar en vano, Paquito dijo á su hermana:

—Mira, Pilarcita: acordémonos del consejo de mamá que nos tiene dicho que en todas las penalidades y tribulaciones, dirijamos nuestras oraciones á Dios, que como Padre amantísimo, jamás abandona á los que á El acuden.

Y ambos niños, postrándose de rodillas, dirigieron sus plegarias al Altísimo.

La oración calmó la ansiedad de sus almas, y tranquilizó su espíritu abatido.

Aun no habían terminado la plegaria, cuando el niño llamando la atención de su hermanita le dijo:

—¡Calla! ¿No oyes? Por allá lejos se escucha el sonido de una campanilla y se ve una luz.

—En efecto—replicó la niña—Dios ha escuchado nuestro ruego y nos envía un socorro en nuestra ayuda.

Efectivamente; á lo lejos del camino se veía una luz que avanzaba, y se distinguía perfectamente el sonido de una campanilla.

Poco rato después, los niños vieron llegar á un anciano respetable que llegaba montado en una caballería llevando en la mano una linterna.

Los niños, parándose en la mitad del camino, impetraron el favor del anciano.

Este les preguntó:

—¿Cómo os encontráis solos á estas horas y en este sitio?

Los niños llorando aún, le contaron todo lo sucedido y le enseñaron las piedras preciosas que aún conservaban.

El anciano entonces les dijo:

—Esas piedras preciosas representan las ambiciones de la vida, que engañando con su brillante aspecto, nos conducen por caminos desconocidos, y nos alejan de nuestro bien, hasta llevarnos á sitios peligrosos de donde difícilmente podemos salir con bien.

Pero vosotros os habéis arrepentido á tiempo y habéis acudido á Dios que jamás desampara á los que á El acuden, y El sin duda me ha puesto en vuestro camino para salvaros. Yo os libraré de una muerte segura, porque todas las noches rondan por estos sitios los lobos de la montaña que devoran á cuantos encuentran.

Solo os exijo una condición—dijo el anciano para terminar—que arrojéis al suelo esas piedras origen de vuestros males.

Hicieronlo así los niños, montólos el anciano en su caballería, y una hora después Pilar y Paco estaban en los brazos de su mamá que lloraba amargamente pensando que por una desobediencia, podían haber sido sus hijos devorados por los lobos de la montaña.

F. SÁNCHEZ-FANO.

Madrid 14 de Julio de 1897.

**Alcance Postal**

Madrid 13 de Julio de 1897.

**Guerra de Cuba.—Telegramas oficiales**

Habana 13.—General segundo cabo á ministro Guerra:

En provincias Matanzas tuvo el enemigo 3 muertos.

En la de la Habana enemigo un muerto y un prisionero; columnas un muerto y 4 tropa heridos.

En Pinar el enemigo tuvo 2 muertos. Presentados, 10.

General en jefe desde Cienfuegos dice á V. E. que se asegura están enfermos Calixto García, Rabi y Lora, y que las partidas de Oriente tienen muchos enfermos que no pueden curar.

**Noticias de Marina**

Ha salido de Cádiz el acorazado italiano *Lepanto*.

—Ha llegado sin novedad á Ibiza el aviso *Urania*.

—Ha entrado en el dique de la campana de Ferrol el acorazado *Infanta María Teresa*.

—Ha sido botado al agua con toda felicidad en Clydebank el cazatorpederos *Plutón* y durante el día de hoy quedarán á bordo todas sus máquinas.

Las noticias políticas siguen escaseando. A la campaña propagandista del señor Silvela y de sus amigos más íntimos, seguirá la de los republicanos y tal vez la de los tradicionalistas.

En los centros oficiales únicamente solemos encontrar noticias negativas, es decir, mentis á los rumores de que se hace eco la prensa.

En cambio continúan creyendo en la muerte de Quintín Banderas, á pesar de que el general Weyler no la ha confirmado aún, y en la enfermedad de varios cabecillas.

Los ministeriales esperan mucho del empréstito filipino, asegurándose que será cubierto con creces.

El Sr. Cánovas recibió la visita del general Azcárraga, que fué á darle cuenta de los telegramas recibidos.

Contra lo que todos teníamos anticipado, hoy no se marchó el Sr. Sagasta, porque á última hora se puso ligeramente enfermo uno de sus nietos.

Saldrá mañana á la hora anunciada, por encontrarse ya bien el niño.

En varias provincias de España, entre ellas Barcelona, se nota gran entusiasmo con motivo del empréstito filipino.

El Banco de Barcelona, coadyuvando á esta patriótica empresa, presta al interés del 4 por 100 anual con garantía de valores á cuantos quieran tomar acciones.

Han dimitido los ministros de Justicia y del Interior del gobierno argentino.

El rey de Grecia ha escrito al czar mostrándole su agradecimiento por su iniciativa en favor de que se aligeren las negociaciones de paz.

Telegrafían de París que dicha capital está muy animada á causa de los festejos y que la peregrinación que celebran anualmente los alsacianos, loreneses y gran número de patriotas á los monumentos de Strasburgo, Juana de Arco y Gambetta resultaron solemnísimos y concurridos.

En varios departamentos se verificaron revistas de tropas.

**Desde San Sebastián**

Ha sido aprobado el rumbo de «Río de la Plata» para el crucero costado por los españoles en las repúblicas Argentina y del Uruguay y cuya construcción ha comenzado en el Havre.

—Se han dictado reglas para el percibo de las cantidades que adeudan al Estado los Ayuntamientos por el 20 por 100 de propios y el 10 de arbitrio de pesas y medidas.

—Ha sido autorizada la ejecución de las obras del «Pelayo» en los astilleros del Sr. Seyne (Tolón.) La venta de calderas viejas del mismo y la adquisición de casquillos y topones para 25 cañones de la sociedad «Le Crouzot».

—Se ha concedido el mando del crucero «Isla de Cuba» á D. José Sidrat, del «Marqués de la Ensenada» á D. Pedro Peral y del «Alfonso XIII» á D. Luis Pavia. Ha sido ascendido á teniente auditor de segunda clase D. Francisco Arredondo.

Comunican de Atenas que en Tadia ocurrieron nuevos disturbios cuyos pormenores se desconocen.

Parece ser que 16 ingleses y bastantes individuos de las tropas irregulares perdieron la vida en la refriega.

Salieron cinco buques á aquellas aguas para restablecer el orden.

EL CORRESPONSAL.

**ÚLTIMA HORA**

A la hora de cerrar la edición nos hemos recibido los despachos que nuestro corresponsal de Madrid nos remite. Lo avanzado de la hora nos obliga á dar el periódico sin este servicio.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco

á cargo de F. Delgado

**PARA TENER SALUD**

Pídase el catálogo ilustrado

**KNEIPP KULME**

QUE REGALA

J. Santiveri, Coll, 20 y 22, BARCELONA

# SECCION DE ANUNCIOS

## VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA

CON

**Quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado**

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

## Vino de Hemoglobina Florensa

**Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre**

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América y en la del autor, MAYOR, 1, LÉRIDA

## EMULSIÓN FLORENSA

DE

**Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero-fosfato de cal**

Asociados los hipofosfitos y el glicero fosfato de cal al aceite de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florensa, que es un reconstituyente energético y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

## Elixir de Guayacol Florensa

Medicamento heroico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, etc., etc.

## Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaún, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

## Aguas medicinales minerales

Sigue la venta de las de Panticosa, Estadilla, Paracuellos, Sobrón, Arro, Loeches, Carabaña, Rubinac, Vichy, Mondáriz, Marmolejo, Calsbard, etc., en el comercio de drogas y ferreteria de

**MARIANO MIRAVÉ**

Gran surtido en pinturas al óleo y acuarela y objetos para fotografía.

## Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el peligroso período de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el babeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos.

**Pomada antiherpética del Dr. D. Justo Ramón**

Usada con excelentes resultados en toda clase de herpes

**Botes de cuatro y ocho reales**

Sigue la venta de las especialidades de la casa, aguas minerales, medicamentos nacionales y extranjeros, artículos ortopédicos y apósitos para curas antisépticas.

**Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30**

**HUESCA**

## EL COLEGIO

de **El Angel de las Escuelas**, dirigido por don Félix Puzo Marcellán, doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, trasladado definitivamente al espacioso piso principal de la casa número 51 del Coso alto, tendrá todo el verano abiertas las clases de primera y segunda enseñanza para los que deseen aprovecharse de ellas. Recibirá internos, medio-internos y externos.

## CONSULTA ESPECIAL

DE

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

**Don Julián Zaldúa Saura**

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

**Coso bajo, 42, 2.º**

SE OPERAN CATARATAS

## HOTEL Y RESTAURANT

## LION D'OR

(ANTIGUO HOTEL DE PARÍS)

DIRIGIDO POR

**Alfredo Flores**

D. Jaime I, número 44, ZARAGOZA

Fonda con mesa redonda.—Comidas en salones separados. Habitaciones para familias, etc.—Precios económicos.

## ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

## CONSULTA médico-quirúrgica

DE ONCE Á UNA

**Coso alto, 51**

## LA COMPETIDORA

PARA MAÑANA

Sardineta fresca..... 0'50 pesetas kilogramo

ESCABECHES

Bonito clase T..... 1'75 pesetas kilogramo

— — blanco..... 2' » —

— — extra..... 2'50 —

Truchas..... 1'50 —

Sardineta..... 1'05 —

NOTA.—Muy en breve se recibirá una colección de peces vivos de colores.

**Galle Nueva del Mercado, 5, HUESCA**

## VENTA

Se hace en buenas condiciones de una casa con su corral, sita en esta ciudad de Huesca, calle de Zalmedina, número 10. Del precio y demás condiciones enterarán en la Notaría de D. Pablo Linés, Mercado Nuevo, 12.

## Tintorería y Quita-manchas

Lavados á seco y al vapor, negros especiales para lutos, negros indestructibles sobre algodón.

Especialidad en colores sólidos en lanas, sedas y algodones.

Vda. de C. Polo é hijo

Calle de Lanuza (antes San Martín), núm. 30  
**HUESCA**

## Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

## Gran regalo

Por cada una peseta de compra se da un billete con opción á una magnífica caja de música automática.

Mercería, hilos, algodones, juguetería, quincalla, bujías, azúcares, arroces, etc.

**Precios económicos**

Coso alto, 24--HUESCA--Coso alto, 24

## SERVICIO DE CARRUAJES Á PANTICOSA

DE

**Martín Navascués (Navarrico) y C.ª**

Magnífico LANDEAU y cómodo ÓMNI-BUS, hacen la carrera diariamente desde la estación de Sabinánigo al Balneario de Panticosa.

Acreditado servicio. Mayores antiguos. Dirigir los pedidos á NAVARRICO en Sabinánigo.